



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2018.-

VISTO:

La Nota 266/18, el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales (CCT) y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del Visto el Lic. Enrique Mansilla aceptó la promoción transitoria al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, de la asignatura Sociología I, con asignación de funciones en la asignatura Sociología II, por la renuncia del As.Soc. Humberto Lovecchio

Que el Art.14 del CCT establece que las vacantes se cubrirán con la promoción de los docentes en categorías inmediata inferiores.

Que cuenta con el aval del Jefe de Departamento Enfermería.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

**Art. 1º)** Designar al Lic. Enrique Mansilla (CUIL N°20-21871825-7) como JTP interino dedicación simple de la asignatura Sociología I, con asignación de funciones en la asignatura Sociología II, a partir del 01-04-18 y hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

**Art.2º)** El alta mencionada carece de validez si no se cumple con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

**Art.3º)** El cargo mencionado se dará de alta siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la ORD.CS N°121/09

**Art.5º)** Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 108/18.-**

Dra. Birkara Cecilia Forcellini  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Lic. ANTONIA LIDIA BLANCO  
SECRETARIA  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.